



COLEGIO PROVINCIAL DE AYUDANTES TÉCNICOS SANITARIOS

MÁLAGA

Domicilio Social:

COMEDIAS, 6 y 8

TELÉFONO 213831

A C T A

Presidente: D. Antonio J. Cordero
Fernandez

Vicepr. 1º: D. Adolfo Schneider
Jimenez

Vicepr. 2º: Dª Dolores Marquez
Diez.

Secretaria: Dª Adoración Martí
Cumplido

Vice-Secretario: D. Eugenio Rojas
Aguilar

Vice-Tesorero: Dª Maria C. Torres
Pascual

Vocales:

Dª Margarita Ruiz Escalona

Dª Gregoria Basas Encinas

Dª Encarnacion Ocon Guzman

Dª Maria L. Gutierrez Martin

D. Luis Manzanares de laCruz

En Málaga, siendo las 20,30 horas del día once de octubre demil novecientos setenta y siete, se reunieron en el Salón de actos de esta Organización Colegial, bajo la presidencia del titular, los señores citados al margen, componentes todos ellos de la Comisión Provincial de este Colegio, a fin de tratar de los asuntos que a continuación se detallan:

Comienza el Sr. Presidente, dando cuenta a los reunidos de los acuerdos tomados en Madrid por el Consejo Nacional, del cual forma parte en calidad de Vocal. Asimismo, informa de que el Consejo, haciendo eco de la petición llevada a cabo por el Vocal, Sr. Cordero, respecto a la bonificación del 25% en concepto del R.T.P. a las Enfermeras, alegando los posibles derechos para ellas existentes derivados de la unificación colegial, Orden Ministerial de 1º Abril último, Base de Cotización Tarifa 2, posibilidad de convalidación por la Diplomatura de Enfermería.

Toma la palabra Dª Encarnación Ocón para exponer la necesidad de abreviar la lectura en las Asambleas, ya que los colegiados se aburren. El Sr. Presidente le manifiesta que todo lo que se lee es importante, Decretos y Ordenes Ministeriales imposibles de acortar, ya que de lo contrario, los asambleístas alegarían que no se les tiene informados.

A continuación, la Secretaria propone, en reconocimiento a la labor prestada a este Colegio, durante los nueve años ininterrumpidos en los que ocupó la Presidencia de la Sección de Enfermeras-A.T.S. Femeninos, a la Srta. Dª Graziella Croke Lopez, para formar parte del Consejo Consultivo de Honor.

Dicha propuesta que antecede es aceptada por todos los asistentes, acordando, asimismo, el Sr. Presidente, ofrecerle la Presidencia de dicho Consejo y la concesión de la Medalla de San Juan de Dios, que en su día le será entregada por esta Comisión Provincial.

Por último, queda pendiente de designar el día de la entrega de los fondos de las tres Secciones existentes, en presencia, a ser posible, de la totalidad de esta Comisión.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, por la Presidencia se da por finalizada esta reunión, siendo las 22,30 horas del día citado en encabezamiento.

BOY FE
LA SECRETARIA

EL PRESIDENTE